

26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTADO DEL BIENESTAR: ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA

CÓDIGO 26612022

UNED

26-27

ESTADO DEL BIENESTAR: ESPAÑA,
EUROPA Y AMÉRICA

CÓDIGO 26612022

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ESTADO DEL BIENESTAR: ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA
Código	26612022
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La complejidad de los cambios económicos y sociales contemporáneos requiere una **formación** de los profesionales de **Trabajo Social** que les permita adquirir un conocimiento teórico, metodológico, histórico y crítico de alto nivel sobre las políticas de desarrollo del bienestar social en España, Europa y América. Las reflexiones y análisis abordados en el transcurso de esta asignatura pretenden dotar a los estudiantes del Máster de una visión a la vez global y cualificada de las dimensiones y subsistemas que configuran los diferentes modelos vigentes de Estado del Bienestar.

El corpus de conocimiento de esta asignatura está vinculado a otras asignaturas que componen esta titulación con la finalidad de reforzar desde un enfoque contextual los principales significados de las mismas. Concretamente los modelos de Estado del Bienestar están relacionados con los distintos fenómenos, problemáticas y capacidades tratados en otras asignaturas que abordan cuestiones específicas tales como la violencia de género, jóvenes, envejecimiento, dependencia, cooperación al desarrollo, empoderamiento, inmigración, grupos vulnerables, derechos humanos, etc. Podemos afirmar que esta asignatura es el escenario que refuerza contextualmente los significados y claves principales en las asignaturas dirigidas a los ámbitos concretos mencionados.

La metodología de enseñanza-aprendizaje está especialmente enfocada a capacitar a los estudiantes del Máster para el diseño de políticas y propuestas de intervención en el desarrollo del Estado de Bienestar, adaptadas desde el punto de vista cultural y geográfico. Dicha estrategia también prepara para el desarrollo de una argumentación eficaz tanto mediante la expresión oral como escrita, y la transmisión de conocimientos a públicos multiculturales especializados y no especializados. **La docencia de la presente asignatura se ubica en el primer cuatrimestre.**

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Estar en posesión de la titulación de grado, licenciado o diplomado, de acuerdo con los requisitos de la UNED. Se recomienda a los alumnos considerar esta asignatura como vía contextual principal de comprensión que facilita contextualizar los significados específicos de los ámbitos abordados en otras asignaturas que tratan las problemáticas asociadas a la violencia de género, la discapacidad, la inmigración, los derechos humanos, los grupos

vulnerables, el envejecimiento, etc. Ninguna de las cuestiones mencionadas están desvinculadas de los modelos de Estado del Bienestar vigentes, dado que son innatas a su existencia y evolución.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RUBEN DARIO TORRES KUMBRIAN
rtorres@der.uned.es
91398-9070
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS MANUEL PEREZ VIEJO
jmperezviejo@der.uned.es
91398-9217
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA INES MARTINEZ HERRERO (Coordinador/a de asignatura)
m.ines.martinez@der.uned.es
91398-9225
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente ofrece una atención directa a través del correo electrónico, siendo este la vía de comunicación principal. Además, se ofrece atención telefónica en el siguiente horario:

Dra. Inés Martínez Herrero

Teléfono: 91-398-92-25

Miércoles de 10 a 14 y de 16 a 19 horas; Jueves de 10 a 14 horas.

Correo electrónico: m.ines.martinez@der.uned.es

Dr. Jesús Pérez Viejo

Teléfono: 91-398-92-17

Martes de 10 a 14 y de 16 a 19 horas; Miércoles de 10 a 14 horas.

Despacho 0.27

Correo electrónico: jmperezviejo@der.uned.es

Dr. Rubén Darío Torres Kumbrián

Despacho 0.27 Facultad de Derecho

Lunes de 10 a 14 y de 16 a 19 horas

Teléfono: 91-398-92-18

Correo electrónico: rtorres@der.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores. Esta área engloba competencias netamente características y distintivas de los titulados en la UNED.

1.1. Competencias de gestión y planificación 1.1.1. Iniciativa y motivación 1.1.2. Planificación y organización 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo 1.2. Competencias cognitivas superiores 1.2.1. Análisis y síntesis 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica 1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos 1.2.4. Pensamiento creativo 1.2.5. Razonamiento crítico 1.2.6. Toma de decisiones 1.3. Competencias de gestión de la calidad e innovación 1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros 1.3.2. Aplicación de medidas de mejora 1.3.3. Innovación

CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información, que engloba competencias relacionadas con la expresión y comunicación eficaces, así como con el uso de herramientas y recursos de la ¿Sociedad del Conocimiento¿. El manejo de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y de otras herramientas de gestión de la información constituyen un pilar fundamental dentro del modelo educativo de la UNED; de ahí su consideración de competencia clave en los estudios que se desarrollan en esta Universidad.

2.1. Competencias de expresión y comunicación 2.1.1. Comunicación y expresión escrita 2.1.2. Comunicación y expresión oral 2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas 2.1.4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica 2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Trabajo en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles. 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros 3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz 3.3.

Habilidad para la mediación y resolución de conflictos 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo 3.5. Liderazgo

CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional. 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico 4.2. Compromiso ético y ética profesional 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CETS1 - Poseer un conocimiento avanzado y una comprensión detallada y fundamentada de las herramientas conceptuales, metodológicas y tecnológicas de investigación y del trabajo altamente especializado en materia de Trabajo Social.

CETS2 - Saber localizar e interpretar con eficiencia las fuentes de información teóricas y prácticas, y aplicar el conocimiento adquirido a la resolución multidisciplinar de problemas complejos e inéditos.

CETS3 - Saber definir, documentar y argumentar desde los puntos de vista metodológico, científico, administrativo, jurídico y ético protocolos de intervención complejos, innovadores y sostenibles, adaptándolos a contextos socioeconómicos y psicológicos inéditos.

CETS5 - Saber organizar, validar, justificar y aplicar sistemas de evaluación permanente de la acción profesional e investigadora, dirigidos al seguimiento, la evaluación y una reorientación fundamentada y controlada de la praxis así como a un perfeccionamiento continuo de los modelos de intervención, aplicando los diversos enfoques teóricos y epistemológicos de diagnóstico e interpretación de necesidades adquiridos durante el proceso formativo y el ejercicio profesional de alto nivel, e incorporando los procedimientos de evaluación conjunta con individuos, instituciones y sectores de población implicados, así como de equipos de intervención interdisciplinarios en presencia.

CETS6 - Mostrar un dominio de las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas a la intervención social, formulando juicios fundamentados sobre situaciones complejas de desigualdad, marginación y/o exclusión, distinguiendo apropiadamente los roles y patrones de comportamiento de los actores implicados, tomando conciencia la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, reflexionando sobre responsabilidades éticas, deontológicas, y sociales, y consolidando la identidad del investigador y el profesional altamente especializado en este campo.

CETS7 - Saber dirigir y controlar la aplicación de planes y programas de intervención complejos, proponiendo alternativas verosímiles de solución e intervención de alto nivel, potenciando las capacidades de autonomía individual, los valores propios de la cultura de la paz, la igualdad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.

CETS8 - Saber tipificar y formular de un modo claro y sin ambigüedad, así como fundamentar de manera persuasiva, honesta y transparente, las razones del tipo de intervención elegida para situaciones complejas e inéditas, así como los resultados de la investigación científica y de las experiencias de acción social de alto nivel emprendidas, para su transmisión a públicos especializados y no especializados, pertenecientes a sectores sociales diversos o multiculturales.

CETS9 - Demostrar una autonomía profesional e investigadora suficiente como para

transferir los conocimientos adquiridos y poder participar en equipos y proyectos de investigación científica, así como para mostrarse consciente de las limitaciones de sus propios conocimientos y habilidades, y capaz de gestionar el modo de remediarlas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT3 –Capacidad de análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos.

Se justifica por el enfoque de la asignatura, centrado en el análisis de los modelos de Estado del bienestar, la comparación entre diferentes contextos (España, Europa y América) y la elaboración de trabajos en los que el estudiante debe seleccionar, organizar y sintetizar los contenidos teóricos y empíricos.

CT4 –Capacidad de razonamiento inquisitivo, lógico y crítico.

Esta competencia se relaciona con las actividades formativas orientadas a la reflexión crítica sobre las políticas sociales y los distintos modelos de bienestar, así como con la evaluación mediante trabajos o análisis en los que el estudiante debe valorar de forma argumentada los enfoques y resultados presentados en la asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados principales del proceso de aprendizaje de la asignatura son un conocimiento que permite

Comprender las diferencias y similitudes entre los diferentes modelos de Estado del Bienestar, así como sus respectivas evoluciones, transformaciones, capacidades, debilidades.

Conocer las características específicas del Estado del Bienestar en España, su configuración y evolución, capacidades y debilidades.

Establecer y contextualizar la sinergia entre los instrumentos de Cohesión de la Unión Europea y los modelos de Estado del Bienestar.

Conocer los aspectos específicos de los disrentes subsistemas que configuran el Estado del Bienestar en los ámbitos educativo, sanitario, servicios sociales, seguridad social y diferentes servicios, instrumentos y prestaciones.

Comprender la importancia que ostenta el Tercer Sector en el Estado del Bienestar.

Conocer la influencia de los Organismos Internacionales y sus instrumentos en la evolución del Estado del Bienestar.

Identificar los riesgos, retos y amenazas a los cuales se enfrenta el Estado del Bienestar.

Resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere mediante el desarrollo de las competencias de esta asignatura	
Competencias genéricas	Resultados de aprendizaje

1.- Utilizar de forma eficaz y conveniente las herramientas y recursos de la sociedad de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - saber aplicar técnicas de recogida y análisis de datos - gestionar la información y los recursos disponibles relacionado con el trabajo social - utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos y presentaciones
2.- comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - estructurar la comunicación verbal - estructurar la comunicación escrita - adaptar el discurso y el vocabulario al tipo de interlocutor - mostrar escucha activa - saber aportar la precisión requerida en la comunicación y ofrecer una retroalimentación eficaz - saber elaborar informes sociales escritos de los análisis efectuados - saber elaborar historias personales que describan los episodios notificados de forma rigurosa - saber informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso social - aprender a valorar los recursos sociales pertinentes en los planes de intervención (individual, familiar, grupal y comunitario)
3.- desarrollar procesos cognitivos superiores	<ul style="list-style-type: none"> - recoger, analizar y utilizar la información de forma crítica - realizar tareas de análisis, síntesis, evaluación de situaciones y supuestos - analizar las situaciones para tomar decisiones y resolver problemas - utilizar la evidencia empírica y documentación en las argumentaciones de índole social - documentar de modo pertinente las aportaciones y las reflexiones realizadas - resolver casos prácticos aplicando los conocimientos esenciales y adquiridos como introducción a la intervención social

5.- gestionar y planificar la actividad profesional	<ul style="list-style-type: none"> - ser capaz de organizar y gestionar eficazmente su trabajo - formular cuestiones de investigación para mejorar su trabajo - establecer objetivos y prioridades, la secuenciación y la organización del tiempo dedicado a cada una de las tareas
5.- gestionar y planificar la actividad profesional	<ul style="list-style-type: none"> - ser capaz de organizar y gestionar eficazmente su trabajo - formular cuestiones de investigación para mejorar su trabajo - establecer objetivos y prioridades, la secuenciación y la organización del tiempo dedicado a cada una de las tareas

CONTENIDOS

Tema 1. Desde la Cuestión Social hacia el Estado del Bienestar y los Derechos de Ciudadanía

Objetivo central:

Analizar la evolución histórica de la cuestión social y su relación con el desarrollo del Estado del Bienestar y los derechos de ciudadanía en Europa, abordando los hitos más significativos desde la Antigüedad hasta el siglo XX.

Contenidos:

1. Introducción
2. La cuestión social en retrospectiva: Antigüedad y Edad Media
3. Humanismo y Renacimiento
4. Crisis económica y pobreza en el Siglo de Oro
5. Revolución Francesa
6. Revolución Industrial
7. Siglo XX: Roosevelt, Keynes, Ford, Beveridge
8. Conclusiones

Tema 2. Modelos de Estado del Bienestar en Perspectiva Europea

Objetivo central:

Analizar la evolución y las características de los distintos modelos de Estado del Bienestar en Europa, identificando sus diferencias, similitudes y el impacto de las políticas de bienestar en la cohesión social, económica y política del continente.

Contenidos:

1. Introducción
2. El Estado del Bienestar y la reconstrucción de Europa
3. Modelo de Estado de Bienestar Liberal
4. Modelo de Estado de Bienestar Socialdemócrata o Nórdico
6. Modelo de Estado de Bienestar Continental
7. Modelo de Estado de Bienestar Mediterráneo
8. Modelo Mediterráneo de Estado de Bienestar en España
9. Conclusiones

Tema 3. Política Social y Trabajo Social en el Estado de Bienestar

Objetivo central:

Explicar la relación existente entre el Trabajo Social, los Servicios Sociales y la Política Social.

Contenido:

1. Introducción. Aproximación al Estado de Bienestar, a los Sistemas de Protección Social y al Bienestar Social
2. La Política Social y los Servicios Sociales. Conceptualización
 - 2.1. Servicios Sociales Especializados y Comunitarios
 - 2.2. Leyes de Servicios Sociales de primera generación. El objeto, las necesidades sociales
 - 2.3. Leyes de Servicios Sociales de segunda y tercera generación. Derechos Subjetivos y Servicios esenciales.
3. El Trabajo Social en relación a los Servicios Sociales y a la Política Social
4. Conclusiones

Tema 4. Sistema Educativo en el Estado de Bienestar.

Objetivo central:

Analizar la evolución, impacto y desafíos del sistema educativo dentro del Estado de Bienestar, destacando su papel en la equidad social, la cohesión territorial y la adaptación a las nuevas demandas socioeconómicas en España y la Unión Europea.

Contenido:

1. Introducción

2. El Sistema Educativo en retrospectiva
3. Estado de Bienestar y Sistema Educativo
4. Los sistemas educativos y la cohesión en la Unión Europea
5. El Sistema Educativo en España
6. Conclusiones

Tema 5. Sistema Sanitario en el Estado de Bienestar.

Objetivo Central:

Analizar la evolución histórica, institucional y normativa del sistema sanitario como parte del Estado de Bienestar, con especial atención al desarrollo de la sanidad pública en España y su vinculación con los principios de equidad, universalidad y cohesión social en el contexto europeo e internacional.

Contenidos:

1. Introducción
2. La Salud Pública en Retrospectiva
3. Estado del Bienestar y Sanidad Pública
4. El Sistema Sanitario en España
5. Conclusiones

Tema 6. Sistema de Seguridad Social en el Estado de Bienestar.

Objetivo central:

Analizar la evolución histórica, política y jurídica de los Sistemas de Seguridad Social a nivel internacional, europeo y español, comprendiendo sus fundamentos, el papel de organismos como la OIT y la UE, así como la estructura, funcionamiento y alcance actual del sistema español, con especial atención a los hitos legislativos, la organización institucional y las prestaciones vigentes.

Contenidos:

1. Introducción
2. La Seguridad Social en Retrospectiva
3. Estado de Bienestar y Seguridad Social
4. Los Sistemas de Seguridad Social en la Unión Europea
5. La Seguridad Social en España
6. Conclusiones

Tema 7. Sistemas de Empleo y Políticas Activas de Trabajo

Objetivo central:

Analizar el sistema de empleo y las políticas activas de empleo en España, profundizando en el contexto normativo institucional, identificando oportunidades y retos actuales, y explorando la función del Trabajo Social en este ámbito.

Contenido:

1. Introducción
2. Los sistemas de empleo: una mirada internacional
3. Las Políticas Activas de Empleo en España
4. El Papel del Trabajo Social en la inserción sociolaboral
5. Conclusiones

Tema 8. Logros y desafíos para la protección efectiva de las niñas y los niños

Objetivo central:

Analizar el papel del Estado de Bienestar en la protección de la infancia, evaluando su evolución histórica, sus principios fundamentales y los desafíos actuales para garantizar los derechos de las niñas y los niños en contextos de transformación social, económica y tecnológica.

Contenido:

1. Introducción
2. Definición y concepto del Estado de Bienestar
3. Origen e historia del Estado de Bienestar
4. Objetivos y principios fundamentales
5. Conclusiones

Tema 9. El Tercer Sector y el Estado de Bienestar.

Objetivo central:

Analizar el papel del Tercer Sector dentro del Estado de Bienestar en España, explorando su evolución histórica, el papel actual y los principales desafíos que enfrenta a futuro.

Contenido:

1. Introducción
2. El impacto de las reformas del Estado del Bienestar en el Tercer sector
3. El rol actual del Tercer sector en el Estado del Bienestar
4. Retos emergentes y perspectivas futuras

5. Conclusiones

Tema 10. Modelos de Estado de Bienestar en América Latina

Objetivo Central:

Analizar la evolución, los modelos y los desafíos del Estado de Bienestar en América Latina, con un enfoque en la influencia de factores históricos, económicos y sociales en su desarrollo. A través de ejemplos de distintos países, se busca comprender las particularidades de cada modelo y evaluar los retos actuales en la consolidación de sistemas más equitativos y sostenibles.

Contenidos:

1. Introducción
2. Teoría del Estado de Bienestar y su Aplicación en América Latina
 1. Modelos Clásicos del Estado de Bienestar
 2. Particularidades en América Latina
 3. Evolución del Estado de Bienestar en América Latina
 1. Período de Industrialización y Sustitución de Importaciones (1930-1980)
 2. Crisis de la Deuda y Neoliberalismo (1981-2000)
 3. Resurgimiento del Estado de Bienestar (Del 2000 a la actualidad)
 4. Impacto de la postpandemia en el Estado de Bienestar
 4. Tipología de Modelos de Estado de Bienestar en América Latina
 1. Modelo Universalista (Ejemplos: Uruguay, Costa Rica)
 2. Modelo Dual o Segmentado (Ejemplos: Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia)
 3. Modelo Informal o Asistencialista (Ejemplos: Perú, Bolivia, Paraguay, Honduras)
5. Retos y Perspectivas del Estado de Bienestar en América Latina
 1. Desigualdad Persistente
 2. Financiamiento del Bienestar Social
 3. Impacto de la Digitalización y Automatización
 4. Otros Desafíos Críticos
6. Conclusiones

Tema 11. El Estado de Bienestar desafíos y transformaciones en el Siglo XXI

Objetivo Central:

Analizar los desafíos y transformaciones que enfrenta el Estado de Bienestar en el siglo XXI desde la perspectiva del Trabajo Social, identificando su impacto en la provisión de servicios, la equidad social y la intervención profesional ante las nuevas necesidades emergentes.

Contenidos:

1. Introducción

2. Desafíos del Estado de Bienestar en el siglo XXI
 - 2.1. Desafíos sociales y demográficos
 - 2.2. Desafíos económicos y laborales
 - 2.3. Desafíos políticos e ideológicos
 - 2.4. Desafíos tecnológicos
3. Retos en torno al Trabajo Social en el Estado de Bienestar
4. Conclusiones

METODOLOGÍA

Para alcanzar los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos, es importante dimensionar el trabajo que el alumnado debe realizar para conseguir los resultados de aprendizaje, adaptándose, siempre, a las necesidades y particularidades del alumnado. Al tratarse de una asignatura eminentemente teórica, la lectura de los materiales teóricos obligatorios es necesaria para conseguir una visión amplia de los contenidos. Además, es aconsejable que se revise la bibliografía complementaria que permita profundizar en los temas que se plantean y completar así, la visión de la materia.

También, el alumnado deberá acceder a la plataforma Alf del curso virtual para poder interactuar con los equipos docentes y estar al tanto de las orientaciones que se vayan generando a lo largo del cuatrimestre. Se habilitarán foros que permitirán el intercambio de información, así como resolver las dudas que puedan surgir en relación a los contenidos y al desarrollo de la impartición de la materia.

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura:

1. Trabajo con los contenidos teóricos:

El texto básico obligatorio es el referente ineludible, al que se adecuarán las pruebas presenciales. Para poder contestar a este tipo de pruebas es necesario, frente a lo que generalmente se estima, que se domine la materia de forma precisa y lo suficientemente analítica como para desarrollar la respuesta. Es preciso que se lea detenidamente, efectúe resúmenes personalmente significativos, y segundas y terceras lecturas que le permitan asimilar comprendiendo las líneas generales y los matices necesarios para la selección solvente de las respuestas que se le presentan, cargadas de matices y proximidad.

2. Desarrollo de las actividades complementarias:

El papel del tutor, dada la metodología de educación a distancia, es clave para contrastar el resultado de los esfuerzos dedicados a la asimilación de los textos. Por ello la asistencia a las tutorías es un factor de máxima importancia, que permitirá clarificar conceptos y dudas metodológicas de cara a la preparación de la prueba presencial.

3. Trabajo autónomo del/a alumno/a:

Si una característica es destacable para el alumnado de nuestra universidad, por su carácter no presencial, es la demanda de capacidad autónoma para enfrentarse tanto a los contenidos como para diseñar su propio menú organizativo a la hora de efectuar un

cronograma razonable y realista en función de su tiempo y de las asignaturas matriculadas. Las lecturas, apuntes, resúmenes, gráficos deben distribuirse en el tiempo, si es posible de manera equilibrada, evitando periodos de vacío de actividad o concentraciones obligadas de tiempo. Cada persona deberá establecer su propio cronograma evitando concentrar en las fechas próximas a la prueba presencial su dedicación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite la utilización de ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

Evaluación continua:

La PEC tiene un valor máximo de 2 puntos, su realización es obligatoria para el alumnado. La nota obtenida en la PEC se sumará a la del examen, siempre y cuando se haya obtenido una puntuación como mínimo de 5 (cinco) en la prueba presencial.

Evaluación de la prueba presencial:

Al ser la asignatura del primer cuatrimestre, las opciones se circunscriben a las convocatorias de enero-febrero y a la extraordinaria de septiembre.

Los exámenes se realizan en los lugares establecidos por la UNED, constará de 3 preguntas para desarrollar 2. Cada una de las preguntas tendrá una puntuación máxima de 5 puntos y es obligatorio obtener al menos un 2.5 en cada pregunta para que se sume a la nota final.

No se permite la utilización de ningún tipo de material.

Evaluación final:

Se compone por la confluencia de la prueba presencial reglada por las normas y calendario de la UNED y por la aportación la nota obtenida en el desarrollo de la PEC. El examen supondrá el 80 % de la nota final y la PEC el 20 %.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

IMPORTANTE:

Se recuerda a los estudiantes que podrán consultar las motas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019, por el que se establecen las normas para la revisión de exámenes.

El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será a través de la aplicación informática habilitada para esta actividad.

La solicitud estará dirigida al profesor del Equipo Docente que le haya realizado la corrección del examen; el plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya firmado el Equipo Docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas (Art. 3).

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La prueba presencial constará de 3 preguntas para desarrollar 2. Cada una de las preguntas tendrá una puntuación máxima de 5 puntos y es obligatorio obtener al menos un 2.5 en cada pregunta para que se sume a la nota final.

Criterios de evaluación

Como criterios de evaluación se tendrán en consideración: mostrar claramente la comprensión del texto y sus conceptos fundamentales, relación entre los contenidos de la bibliografía y su aplicación a la actividad del Trabajo Social, estructura correcta del texto, buen estilo de redacción y sin faltas de ortografía, utilización de fuentes bibliográficas y su correcta introducción reflejándolas posteriormente en las referencias finales.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La prueba presencial aporta el 80% de la nota final y la PEC el 20%.

Fecha aproximada de entrega

Según lo establecido por el calendario de la UNED.

Comentarios y observaciones

Los cursos precedentes indican que la tendencia general de los procesos y los resultados del aprendizaje son positivos, y que se traducen en buenas calificaciones.

Se trata de un proceso de aprendizaje significativo.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

La realización de la prueba de evaluación continua (PEC) es de carácter obligatorio, el objetivo de esta es aplicar los contenidos de la asignatura a la realidad del Trabajo Social.

Para su realización se proponen dos opciones:

Opción 1:

Se comparará una política pública aplicada a un tema social (por ejemplo, violencia de género, menores no acompañados, personas sin hogar, ...) y se hará una comparativa de las diferencias en la atención al colectivo seleccionado entre España y el país seleccionado en función de la configuración del Estado y su normativa.

El alumnado realizará un análisis comparativo de una política pública aplicada a un problema social concreto (por ejemplo, violencia de género, menores extranjeros no acompañados, personas sin hogar, entre otros). El trabajo consistirá en comparar cómo se aborda dicha problemática en España y en otro país que se elija, considerando las diferencias en la configuración de sus respectivos Estados de Bienestar y en el marco que regula la atención al colectivo seleccionado.

Opción 2:

Seleccione uno de los dos artículos que aparecen a continuación:

De Dios Izquierdo, J.D y Torres, R. (2009). Propuesta para un área euro latinoamericana de comercio justo, fondos de convergencia y cohesión social. ISSN: 978-84-92424-75-7. Proyecto original y contribuciones al texto: Nicolás Sartorius y Vicente Palacio, Documento de Trabajo 50/2010, Fundación Alternativas. <https://fundacionalternativas.org/publicaciones/propuesta-para-un-area-eurolatinoamericana-de-comercio-justo-fondos-de-convergencia-y-cohesion-social/>
Dorado, A., Pérez-Viejo, J.M., Mercado, E., y Prado, S. (2022). Percepción de los equipos profesionales de los Centros Municipales de mayores del distrito de Ciudad Lineal de Madrid sobre la atención prestada a las personas mayores durante la crisis Covid-19. Revista Prima Social, 36: 315-343. ISSN: 1 9 8 9 - 3 4 6 9. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4585>

Realice un análisis que vincule el contenido del artículo con el contenido de la bibliografía básica.

Extensión y estructura:

En ambos casos el documento a entregar será de 8 a 10 páginas, incluyendo portada y bibliografía. Fuente Arial 11 e interlineado 1,5.

Incluirá: Introducción, desarrollo y conclusiones. Se deberá incorporar referencias bibliográficas consultadas, adaptadas a las normas APA 7ª edición. Puede consultar detalladamente dichas normas en la página web de la APA o servirse de la siguiente guía: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Cuando se haya entregado la PEC en convocatoria ordinaria y no haya superado el examen se le guardará la nota durante el curso académico.

Criterios de evaluación

Como criterios de evaluación se tendrán en consideración: mostrar claramente la comprensión del texto y sus conceptos fundamentales, relación entre los contenidos del manual y su aplicación a la actividad del Trabajo Social, estructura correcta del texto, buen estilo de redacción y sin faltas de ortografía, utilización de fuentes bibliográficas y su correcta introducción reflejándolas posteriormente en las referencias finales.

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC aporta el 20% a la nota final y la prueba presencial aporta el 80%. Además, el desarrollo de la PEC es obligatorio.
Fecha aproximada de entrega	16 de enero
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Prueba Presencial: 80% de la nota final. Puntuación máxima 8.

PEC: 20% de la nota final. Puntuación máxima 2.

Aspirantes a Matricula de Honor: Sólo aquellos alumnos que hayan obtenido máxima puntuación en las dos pruebas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título: **Estado de Bienestar: logros y desafíos en el nuevo milenio.**

Autores: Rubén Darío Torres Kumbrián y Jesús M. Pérez Viejo

Editorial: Sanz y Torres

Año: 2025

ISBN: 978-84-10409-09-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alonso, L. E. (2024). La Sociedad del trabajo: Debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (107), 21–48. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.107.21>
- Calero, J. (2021). El estado del bienestar español: valoración y perspectivas de futuro. *Araucaria*, 23(47). <https://doi.org/10.12795/araucaria.2021.i47.20>
- Camejo, S., Vecinday, M. L., &Da Costa, P. (2022). *Controversias y desafíos del Trabajo Social ante los emergentes Estados de bienestar digital*. XIII Congreso Internacional de Trabajo Social. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/362530565>
- Fernández, L. (2021). *Sostenibilidad del Estado de Bienestar y Trabajo Social en tiempos de crisis*. *Revista de Ciencias Sociales y Trabajo Social*, 12(3), 45-63. <https://www.redalyc.org/journal/5742/574262595001/html>
- Fernández, P., &López, R. (2021). Impacto de la digitalización en los servicios sociales: Oportunidades y riesgos. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18(2), 78-95. https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-12132019000200363&script=sci_arttext
- González, J., &Rojas, M. (2022). Trabajo Social y brecha digital en la gestión del bienestar. *Revista Latinoamericana de Políticas Sociales*, 15(1), 55-73.
- Martínez, R., &Pérez, T. (2020). La crisis del Estado de Bienestar: Reflexiones desde el Trabajo Social. *Revista Española de Trabajo Social*, 32(1), 99-115. <https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961830002.pdf>
- Pérez Viejo, J.M., Lorenzo, F.J. y García-Castilla, F.J. (Coords.). (2022). *Trabajo Social en escenarios de vulnerabilidad. Una mirada para la inclusión social*. Editorial Tirant humanidades. ISBN: 978-84-19226-97-6.
- Torres, R., Martínez, A., Pérez-Viejo, J.M., Morcillo, J.M. y Urios de las Heras, M. (2019). *Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea. Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención*. Editorial Sanz y Torres. ISBN: 978-84-17765-17-0.
- Torres, R., Martínez, A., Pérez-Viejo, J.M., Morcillo, J.M. y Urios de las Heras, M. (2019). *Violencia de Genero: Premisas compresivas y prácticas para el trabajo social*. Editorial Sanz y Torres. ISBN: 978-84-17765-17-0.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Presentación del informe "El futuro de la protección social y del Estado del Bienestar en la UE"

- Organiza: Comisión Europea en España.
- Contenido: Acto de lanzamiento en España del informe del grupo de alto nivel sobre el futuro de la protección social y del Estado del Bienestar en la Unión Europea.
- Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=h8TXE6DYK0&ElPaís+23Dialnet+23IDEES+23YouTube>

Informe "Estado de Bienestar en España: transformaciones y tendencias de cambio en el marco de la Unión Europea"

- Organiza: Fundación FOESSA.
- Contenido: Análisis de las transformaciones y tendencias del Estado del Bienestar en España en el contexto de la Unión Europea.
- Enlace: <https://www.foessa.es/capitulos/estado-de-bienestar-en-espana-transformaciones-y-tendencias-de-cambio-en-el-marco-de-la-union-europea/> ¿Wikipedia en Español+3Cáritas+3Cáritas+3Cáritas

Programa de Bienestar Emocional en el Ámbito Educativo

- Organiza: Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.
- Contenido: Iniciativa para promover el bienestar emocional en el entorno educativo.
- Enlace: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/sgctie/cooperacion-territorial/programas-cooperacion/bienestar-emocional.html> ¿Ministerio de Educación

"Lograr una Europa social fuerte"

- Organiza: Comisión Europea.
- Contenido: Estrategias y políticas para fortalecer el modelo social europeo y el Estado del Bienestar.
- Enlace: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/economy-works-people/delivering-strong-social-europe_es ¿European Commission+2YouTube+2prensaiberica.es+2

"Los Estados de bienestar europeos: lecciones para países en desarrollo"

- Organiza: Fundación FUHEM.
- Contenido: Análisis de los modelos de Estado del Bienestar en Europa y su aplicabilidad en países en desarrollo.
- Enlace: https://www.fuhem.es/papeles_articulo/los-estados-de-bienestar-europeos-lecciones-para-paises-en-desarrollo/ ¿fuhem.es

"Regímenes del bienestar en América Latina"

- Organiza: Fundación Carolina.
- Contenido: Estudio sobre los diferentes regímenes de bienestar en América Latina y sus características.
- Enlace: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/08/DT11.pdf>;
Fundación Carolina+1El País+1

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.